



Universidad
Nacional
de Córdoba



FCM
Facultad de
Ciencias Médicas

"2016 – Año del Bicentenario de la Declaración de la Independencia Nacional"

Córdoba, 14 MAR 2016

VISTO:

La nota presentada por distintas Cátedras en las cuales solicitan autorización para dictar actividades de grado; y

CONSIDERANDO:

El V°B° de Secretaría Académica;
El informe favorable de la Comisión de Enseñanza aprobado en sesión del H.Consejo Directivo de fecha 25/02/2016;

Por ello;

**EL H.CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS
RESUELVE:**

Art.1°.- Autorizar las actividades docentes que se mencionan a continuación:

- Curso Teórico para Cubrir Vacantes de Practicantes en la Guardia Central
Director: Prof.Dr. Paul E.Lada y Co-directores: Profesores Médicos Bruno Taborda y Silvio M.Massa – Guardia Central H.N.C.
Fecha Ciclo Lectivo 2016 Exp.0064554/2015

- Curso de Formación para Ayudantes Alumnos de Diagnóstico por Imágenes (Modalidad a distancia)
Directora: Prof.Dra. María E.Castrillón-Diag.por Imágenes y Terapia Radiante HNC.
Fecha: Ciclo Lectivo 2016 Exp.0001374/2016

Art.2°.- Protocolizar y comunicar.

DADA EN SALA DE SESIONES DEL H.CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS A VEINTICINCO DIAS DEL MES DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL DIECISEIS.

Prof. Dr. ROGELIO D. PIZZI
SECRETARIO TECNICO
FACULTAD CIENCIAS MEDICAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA
RESOLUCION N°:
NBC.BC.vch



Prof. Dr. MARCELO YORIO
DECANO
FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

123